

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15084

Vistos los antecedentes técnicos presentados en comisión de Salud y deportes del Consejo Regional de fecha 12 de mayo de 2025, en particular de aquellos proyectos cuya unidad técnica ha sido la Dirección de Arquitectura del MOP y teniendo en consideración que las decisiones sobre los proyectos que están en el convenio de salud GORE – MINSAL se toman en la mesa de seguimiento de dicho convenio, se acuerda lo siguiente:

-Solicitar en la mesa de seguimiento del Convenio de Salud GORE – MINSAL que la Dirección de Arquitectura del MOP no sea la unidad técnica de ningún proyecto de infraestructura de salud que este en dicho convenio, dado que dicha entidad se rige con estándares de valores por metro cuadrado de construcción que no se condicen con los valores asignados a estos proyectos.

-Por intermedio de la mesa de seguimiento del Convenio de Salud, solicitar a la Alcaldesa de la comuna de Combarbalá que desista de realizar una segunda licitación del proyecto “Reposición CECOSF Cogotí 18” y que solicite la reevaluación de dicha iniciativa para actualizar el monto asignado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL